

## RESOLUCIÓN N° 43

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAEES) Y SUS DOCUMENTOS ORIENTADORES.**

Asunción, 06 de marzo de 2019

**VISTO:** El Acta N° 05 de fecha 05 de marzo de 2019, del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAEES); y,

**CONSIDERANDO:** Que, a través de la misma el Consejo Directivo ha tomado la decisión de aprobar el Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAEES) y sus documentos orientadores;

Que, la aprobación del Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior constituye un hito en la vida institucional de la ANEAEES, pues es el producto de un arduo trabajo técnico iniciado en el 2014, que incluyó las etapas de: diseño, realización de talleres, implementación experimental a instituciones de educación superior públicas y privadas seleccionadas, validación por referentes nacionales y, por de una consultoría internacional contratada para dicho fin;

Que, posterior a la Consultoría Internacional el Consejo Directivo realizó ajustes finales a los documentos, los cuales fueron incorporados por la Dirección de Evaluación Institucional de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, de manera a concluir este proceso;

Que, el Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y sus documentos orientadores se enmarcan en el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior de la ANEAEES, cuyos documentos fueron actualizados y aprobados por Resolución N° 213 del 19 de julio de 2018;

Que, la Ley N° 4995 de fecha 02 de agosto de 2013 "De Educación Superior" en el artículo 82 establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAEES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los institutos de educación superior...Debe cumplir con las tareas específicas de verificar y certificar sistemáticamente la calidad de las instituciones de educación superior, sus filiales, programas y las carreras que ofrecen..."*.

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña  
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-494940

E-mail: [presidencia@aneaes.gov.py](mailto:presidencia@aneaes.gov.py)

